

PANORAMA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19: LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

RESUMEN EJECUTIVO



Educación
Conectada

fad

BBVA

PANORAMA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19: LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

Fernando Trujillo Sáez

Manuel Fernández Navas

Ramón Montes Rodríguez

Adrián Segura Robles

Francisco J. Alaminos Romero

Ana Yara Postigo Fuentes

4 de junio de 2020

Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión



© FAD, 2020

Edita:

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (Fad)
Avda. de Burgos, 1 y 3 - 28036 Madrid
Teléfono: 91 383 83 48
fad@fad.es

Autoría:

Fernando Trujillo Sáez
Manuel Fernández Navas
Ramón Montes Rodríguez
Adrián Segura Robles
Francisco J. Alaminos Romero
Ana Yara Postigo Fuentes

Maquetación:

Ediciones Digitales 64

Fotografías:

Myo Min Kyaw, Klaus Hausmann, PIRO4D, pedro_wroclaw, LUM3N, Nadine Doerlé,
April Bryant, Csaba Nagy, Poison_Ivy y Clovis Cheminot en Pixabay

ISBN:

978-84-17027-40-7

DOI:

10.5281/zenodo-3878844

Cómo citar este texto:

Trujillo-Sáez, F.; Fernández-Navas, M.; Montes-Rodríguez, M.; Segura-Robles, A.; Alaminos-Romero, F.J. y Postigo-Fuentes, A.Y. (2020). *Panorama de la educación en España tras la pandemia de COVID-19: la opinión de la comunidad educativa. Resumen Ejecutivo*. Madrid: Fad.

DOI: 10.5281/zenodo-3878844

De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en género masculino inclusivo en este documento, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

Presentación

La crisis sanitaria provocada por el coronavirus ha alterado la vida de millones de personas de todo el mundo, generando retos en todos los ámbitos. Y el educativo es uno de los que está sufriendo consecuencias de forma más acusada: colegios cerrados, transición de una enseñanza presencial a una digital e incertidumbre en torno a los procesos habituales del sistema educativo. Es tal el impacto que, de hecho, a finales del curso 2019-2020, nos estamos cuestionando cómo será el regreso a las aulas en 2020-2021.

Con este estudio la Fad y el BBVA hemos querido ahondar en esa cuestión, y para ello hemos preguntado a más de 5.000 docentes, así como a familias y alumnado, sobre sus preocupaciones, necesidades y propuestas para el curso escolar 2020-2021.

Los resultados muestran dos ideas sobre las que gravita la visión de la comunidad educativa en general: preocupación y esperanza. **Preocupación** por la situación experimentada en los últimos meses, y por un futuro incierto, respecto a la logística, las condiciones de seguridad, el desarrollo del aprendizaje y el estado emocional del alumnado. **Esperanza** porque esta situación nos hará más fuertes y tanto docentes, alumnado y familias, como nuestra Fundación, creemos con firmeza que el sistema educativo está demostrando la capacidad de resiliencia necesaria para adaptarse a las necesidades por venir; y este hecho redundará en su fortalecimiento.

El estudio aporta conclusiones clave para entender la posición de la comunidad educativa ante el reto que afrontamos y ofrece un plan de actuación y recomendaciones de cara al próximo curso escolar, dirigido tanto a la propia comunidad educativa, como a administraciones, ONGs y otras entidades. Desde Educación Conectada, animamos a su lectura con el objetivo de establecer una reflexión conjunta en torno al impacto que el COVID-19 está teniendo en el sistema educativo, y así poder contribuir a trazar un camino común que permita paliar parte de la incertidumbre generada y a reforzar una educación inclusiva, que integre las necesidades de todas y todos.

Parafraseando a los autores del estudio *“No podemos ver el futuro pero sí podemos intentar construir el mejor futuro posible, dadas las circunstancias”*. Esperamos que esta investigación sirva para mostrar las necesidades y posibles respuestas desde la comunidad educativa, y que las recomendaciones que se recogen aporten claridad en la construcción de nuestro porvenir.

Beatriz Martín Padura
Directora General de la Fad

ÍNDICE

Presentación	4
1. Introducción	6
2. Diseño de la investigación	9
3. Curso 2020/21: la visión de la comunidad educativa	14
4. Conclusiones	28
5. Propuestas de actuación	30
5.1. Dimensión sociopolítica	32
5.2. Propuestas vinculadas con la igualdad de oportunidades	36
5.3. Dimensión infraestructuras y personal	38
5.4. Dimensión organizativa	41
5.5. Dimensión pedagógica	44
6. Ficha técnica de la investigación	51

1. Introducción

No es posible ver el futuro. Es imposible imaginar cómo será nuestra vida ni siquiera dentro de dos semanas de tal forma que podamos prevenir los problemas, minimizar las dificultades y garantizar los éxitos. La capacidad humana de predicción es ciertamente limitada.

Sin embargo, la utilización del método científico ha permitido a la humanidad diseñar complejos modelos que nos permiten conocer con bastante certeza desde el tiempo meteorológico hasta la evolución de una pandemia en todo el mundo. Acumular datos, gestionarlos, procesarlos y volcar sobre ellos una mirada científica nos permite asomarnos de algún modo al futuro y convertir en probabilidades nuestros deseos de certeza.

En Educación, a finales del curso 2019/20 no sabemos cómo será el curso 2020/21. En la historia de la Educación en el mundo esta circunstancia ha ocurrido en muy pocas ocasiones y casi siempre ha estado vinculada con el estallido de una guerra o algún otro tipo de disrupción social. En nuestro caso el detonante de esta incertidumbre es el coronavirus SARS-CoV-2, que ha generado la pandemia conocida como el COVID-19¹.

1. En este texto se sigue la propuesta de la RAE en relación con la escritura del COVID-19: <https://www.rae.es/noticias/crisis-del-covid-19-sobre-la-escritura-de-coronavirus>

Para tomar conciencia del impacto del COVID-19 en el ámbito educativo podemos considerar sólo uno de sus efectos: la principal medida preventiva contra el COVID-19 ha sido el confinamiento, lo cual ha provocado el cierre masivo de las escuelas, dejando en sus casas en el momento de la redacción de este informe a 1.190.287.189 estudiantes, en torno al 70% de todos los estudiantes matriculados en el mundo². Para considerar el impacto de esta crisis educativa podemos usar también el impresionante dato del día 1 de abril de 2020: 1.598.099.008 estudiantes afectados, el 91,3% del total de estudiantes matriculados en el mundo, con cierres totales de escuelas en 194 países.

Esta suspensión preventiva de la educación presencial ha alterado radicalmente los planes previstos para el cierre del curso 2019/20 en España y en muchos otros países. Por mencionar sólo tres cuestiones de gran relevancia, el cierre de las escuelas ha implicado, en primer lugar, una transición forzosa hacia la educación a distancia, imprevista en todos los sentidos (formación, competencia, recursos, etc.) y con importantes consecuencias en el aprendizaje de los estudiantes en todo el mundo; en segundo lugar, las estructuras organizativas de la escuela se han demostrado firmemente ligadas a la presencialidad y en el momento de la redacción de este informe aún estamos pendientes de resolver definitivamente dilemas de la importancia de la promoción entre niveles educativos o el propio acceso a la universidad; finalmente, el cierre de las escuelas ha supuesto un reto para el principio de equidad pues la pandemia ha puesto en evidencia las dificultades para acceder a la enseñanza en línea por parte de muchas familias y estudiantes y la complejidad de la inclusión y la atención a la diversidad en un contexto virtual. Las consecuencias últimas de estas tres cuestiones, y de muchas otras tanto visibles como invisibles, serán observadas en los años venideros.

No obstante, el curso 2019/20 avanza ya hacia su final mientras crece la preocupación respecto al curso 2020/21, en el cual podemos enfrentarnos a distintos escenarios generados por la pandemia. Por un lado, las recomendaciones sanitarias vigentes en el momento de la redacción de este informe desaconsejan el encuentro de un número amplio de personas en un espacio cerrado y advierten de la necesidad de mantener la distancia física, además de usar diversas

2. Fuente: <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>

medidas higiénicas para evitar el contagio. Por otro lado, el riesgo de un rebrote del COVID-19 a lo largo del próximo curso es alto mientras no se disponga de una vacuna eficaz contra la enfermedad; dependiendo de la gravedad de este rebrote, las autoridades sanitarias podrían aconsejar medidas más o menos drásticas de confinamiento que podrían implicar el cierre parcial o total de los centros educativos.



En consecuencia, existen diversos escenarios para la educación a lo largo del curso 2020/21 –apertura total, asistencia de estudiantes con diversos grados de presencialidad o cierre total– y cada escenario conlleva implicaciones de gran calado que afectan al aprendizaje y la enseñanza, al personal del centro, al uso de recursos educativos o a la conciliación familiar, entre otras cuestiones. Sin embargo, predecir cuál de estos escenarios predominará el próximo curso es aún imposible pues depende de un factor que hoy por hoy no está controlado: el propio coronavirus SARS-CoV-2.

Así pues, dado que nuestra capacidad de predicción de los escenarios es limitada y depende de factores ajenos a nuestra voluntad, podemos centrar nuestra atención en conocer cuál es la opinión de la comunidad educativa respecto al próximo curso.

Desvelar sus preocupaciones y necesidades, así como conocer cuáles son las propuestas de las personas directamente implicadas, no sólo nos permite intentar dar respuesta a sus demandas sino también aprovechar el conocimiento colectivo que ha generado la experiencia de confinamiento durante el curso 2019/20 para proyectarlo sobre el curso venidero.

No podemos ver el futuro pero sí podemos intentar construir el mejor futuro posible, dadas las circunstancias.

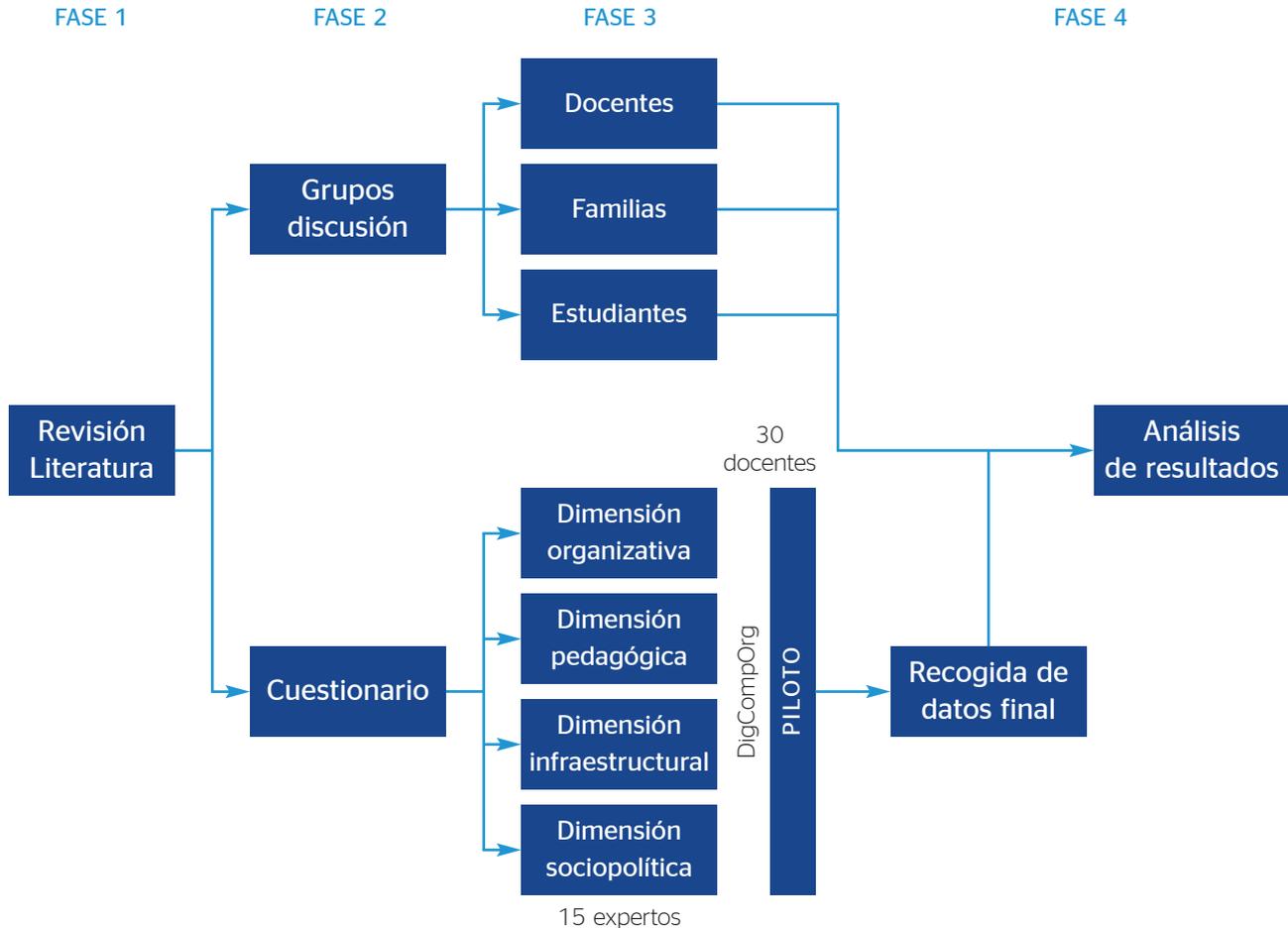
2. Diseño de la investigación

La investigación *Panorama de la educación en España tras la pandemia de COVID-19* contempla cuatro objetivos fundamentales¹:

1. Identificar y caracterizar las temáticas que han representado una fuente de preocupación para la comunidad educativa durante el cierre de centros educativos del curso 2019/20.
2. Identificar y caracterizar las fuentes de preocupación y las necesidades de la comunidad educativa para el curso 2020/21.
3. Conocer las propuestas de la comunidad educativa para el curso 2020/21.
4. Diseñar un plan global de actuación en el plano macro (Administración), meso (centros educativos) y micro (prácticas de enseñanza y aprendizaje) para afrontar los distintos escenarios posibles para el curso 2020/21.

1. Véase la ficha de la investigación para más detalles.

Para ello se propone una investigación mixta y transversal con limitación de tiempo de estudio (del 13 al 22 de mayo de 2020), con carácter exploratorio y propositivo.



Para la recogida de los datos, se han utilizado dos estrategias complementarias. Por un lado, se han realizado diversos grupos de discusión con el objetivo de disponer de una visión más compleja de las cuestiones objeto de estudio a través del diálogo y la argumentación.

Los grupos son los siguientes:

- 6 grupos de discusión con docentes de centros públicos y privados (Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, FP y Educación de Personas Adultas).
- 2 grupos con familias de estudiantes de centros públicos y privados.
- 4 grupos con estudiantes de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

	Hombres/Niños	Mujeres/Niñas	Total
Docentes	15	18	33
Familias	2	9	11
Estudiantes	14	13	27
Total	31	40	71

Nº de CCAA representadas

Docentes	11
Familias	8
Estudiantes	5

Esta información ha sido analizada utilizando estrategias cualitativas con el objetivo de elaborar diversos árboles de categorías que nos permitan comprender cuáles son las preocupaciones, necesidades y propuestas principales de la comunidad educativa para el curso 2020/21. Han participado en los grupos de discusión 71 personas, entre ellas 27 estudiantes de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Por otro lado, se ha diseñado un cuestionario en línea específico para el profesorado. El cuestionario toma como referencia el *Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente*

*Competentes*² (DigCompOrg), elaborado por el Joint Research Centre para la Comisión Europea. En concreto, el DigCompOrg plantea tres dimensiones (pedagógica, tecnológica y organizativa), que han resultado valiosas para la presente investigación. A estas tres dimensiones hemos añadido una cuarta dimensión (sociopolítica) así como dos subdimensiones dentro de la dimensión pedagógica:

- Dimensión organizativa: preocupaciones, necesidades y propuestas para la organización de los centros educativos a largo del curso 2020/21.
- Dimensión pedagógica: preocupaciones, necesidades y propuestas pedagógicas para el curso 2020/21.
 - Subdimensión alumnado: preocupaciones, necesidades y propuestas en relación con los aprendizajes del alumnado para el curso 2020/21
 - Subdimensión profesorado: preocupaciones, necesidades y propuestas en relación con la enseñanza a lo largo del curso 2020/21.
- Dimensión infraestructural: preocupaciones, necesidades y propuestas relativas a infraestructuras (personal, espacios, recursos, tecnología).
- Dimensión sociopolítica: preocupaciones, necesidades y propuestas relativas a la relación entre los centros educativos y otras claves sociopolíticas de especial incidencia en Educación.

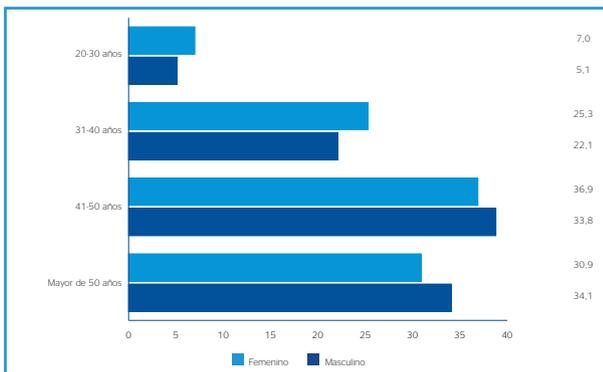
Por otro lado, el documento *Marco para la reapertura de la escuela*³, promovido por UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Banco Mundial y el Programa Mundial de Alimentos, incluye medidas relacionadas con el diseño de políticas, la financiación, la seguridad, el aprendizaje, la lucha contra la marginalidad, el bienestar y la protección. Estas medidas han sido contempladas como una parte sustancial del cuestionario pues representan, en el momento de redacción de este informe, uno de los catálogos de actuaciones relativas al curso 2020/21 más globales y coherentes.

2. Kamylyis, P., Punie, Y. y Devine, J. (2015); *Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital - Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes*; EUR 27599 EN; doi: 10.2791/54070.

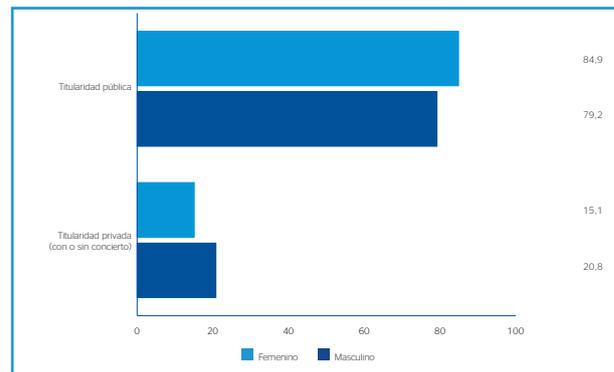
3. Disponible en <https://es.unesco.org/news/marco-reapertura-escuelas>

El cuestionario ha sido validado mediante jueces (15 expertos del ámbito de las Ciencias de la Educación) y una prueba piloto (30 docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Educación de Personas Adultas) que ha permitido realizar correcciones y modificaciones antes de ofrecerlo a los docentes para su uso. El tamaño muestral finalmente obtenido ha sido de 5.179 cuestionarios válidos.

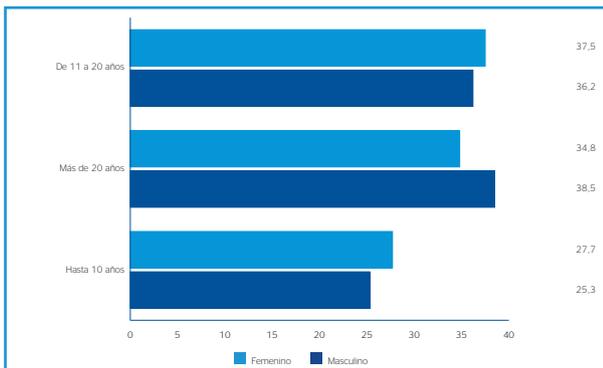
Grupo de edad, según género



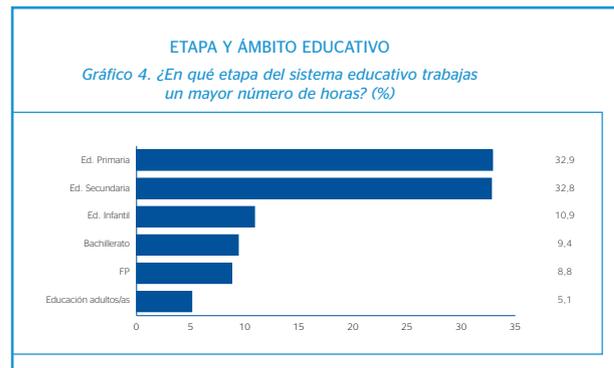
Tipo de centro educativo, según género



Experiencia en el ámbito educativo, según género



¿En qué etapa del sistema educativo trabajas mayor número de horas?, según género



3. Curso 2020/21: la visión de la comunidad educativa

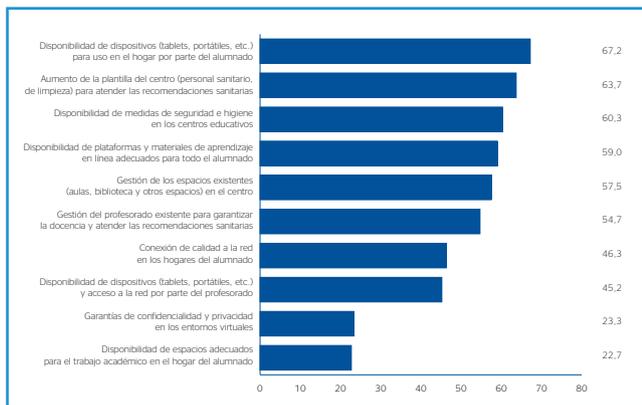
El panorama de la educación para el curso 2020/21 está presidido por dos palabras: preocupación y esperanza. La experiencia vivida durante el último trimestre del curso 2019/20 ha mostrado muchas de las debilidades del sistema y esto genera en la comunidad educativa desconfianza y preocupación; sin embargo, late en las palabras de los estudiantes, los docentes y las familias un profundo deseo de transformación que nos haga salir de esta profunda crisis con un sistema educativo fortalecido y mejorado.

El profesorado muestra, al mismo tiempo, su compromiso con su alumnado y su preocupación por contar con unas condiciones para el aprendizaje y la enseñanza seguras y saludables en los centros educativos.

En esta dicotomía, el profesorado muestra al mismo tiempo su compromiso con su alumnado y su preocupación por contar con unas condiciones para el aprendizaje y la enseñanza seguras y saludables en los centros educativos. Esta dicotomía se muestra a través de algunas

ideas fuerza repetidas a lo largo del estudio: así, el profesorado expresa una gran preocupación por el seguimiento de su alumnado, no sólo en cuestiones académicas sino en relación con su estado físico y socioemocional. Esta preocupación y la dificultad de su realización a través de la red hace que los docentes añoren la presencialidad y deseen que tan pronto como sea posible se pueda volver al contacto directo en el aula.

Cuestiones vinculadas con las infraestructuras y el personal que más te preocupan para el curso 2020/21 (%)



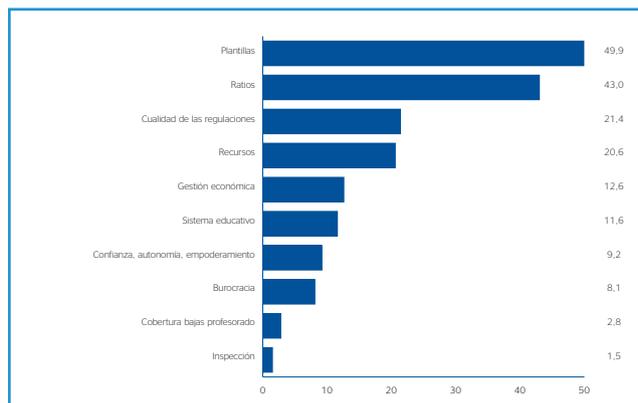
Sin embargo, los docentes exponen muy claramente su preocupación por las consecuencias de las recomendaciones de las autoridades sanitarias y por el espacio disponible. Desde la perspectiva de los docentes, las recomendaciones sanitarias conducen al desdoble de grupos y, *de facto*, a bajar los ratios; pero esta bajada de ratios debe venir acompañada por un aumento de las plantillas para atender no sólo a las prescripciones de la autoridad sanitaria sino a las exigentes condiciones de la enseñanza en línea o semi-presencial.

Tanto en el cuestionario como en los grupos de discusión, el profesorado argumenta la necesidad de reforzar las infraestructuras (tanto en espacios como en recursos tecnológicos) y las plantillas pero, al mismo tiempo, muestra su desesperanza ante una administración educativa que se ha limitado durante el curso 2019/20 a invocar la autonomía de los centros pero sin aportar ni soluciones ni recursos ni inversiones. El profesorado se ha sentido abandonado por la administración educativa, que ha respondido tarde y superficialmente al reto que estaba asumiendo el profesorado desde el mismo 14 de marzo de 2020, cuando se declara el estado de alarma y se decide el cierre de los centros escolares.

Esta sensación de abandono junto al nivel de exigencia autoimpuesto por el profesorado y la necesidad de poner en funcionamiento prácticas no habituales para la docencia y la gestión

de los centros ha generado un profundo cansancio entre la comunidad docente. Por un lado, la autonomía de centros sin instrucciones útiles, claras y a tiempo para su adecuado desarrollo y sin contar en muchos casos con los recursos necesarios, ha sido una trampa para muchos equipos directivos y muchos docentes, que han debido improvisar estrategias de trabajo, plataformas en línea, mecanismos de evaluación y una nueva manera de relacionarse con el alumnado y las familias al desaparecer la posibilidad del contacto presencial.

**Preocupaciones del profesorado
relativas a la Administración
(% de segmentos codificados
en respuestas abiertas del cuestionario)**



Además, los docentes acusan un aumento de la burocracia junto con la desaparición efectiva de la Inspección educativa, que tan necesaria es para acompañar y prestar asesoramiento a los centros cuando supera su función fiscalizadora y de rendición de cuentas.

El profesorado reclama formación en metodologías activas o en procedimientos de evaluación, feedback y seguimiento del alumnado más allá del rendimiento académico.

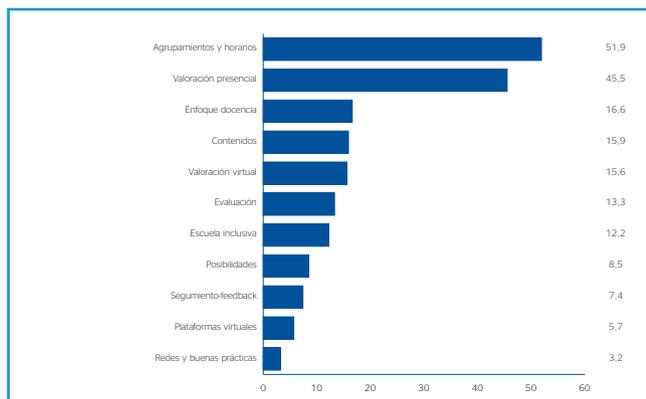
En este panorama de desilusión y cansancio respecto a la Administración educativa, destaca sin embargo el deseo del profesorado por formarse en estos momentos de crisis. Además de la comprensible formación para mejorar su competencia digital docente o para reforzar sus estrategias de enseñanza en contextos virtuales o semipresenciales, el profesorado reclama formación en metodologías activas o en procedimientos

de evaluación, *feedback* y seguimiento del alumnado más allá del rendimiento académico. También se defiende la necesidad de crear redes entre docentes (dentro de los centros o entre los centros) para compartir sus experiencias y prácticas.

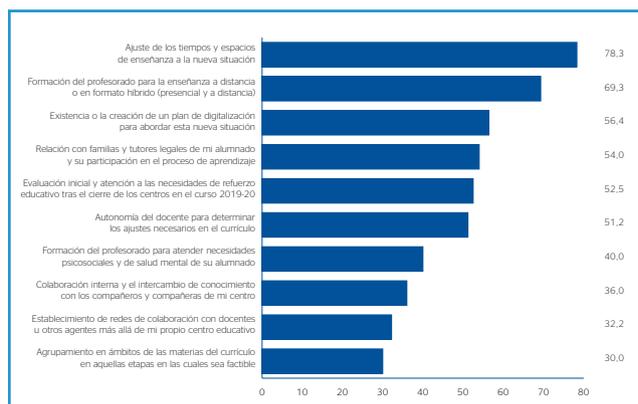
En paralelo a esta demanda de formación, se aprecia una reconsideración por parte del profesorado de competencias y aprendizajes que hasta ahora tenían que ver con contenidos más transversales y que con frecuencia quedaban injustamente relegados por el papel central de contenidos más académicos: el aprendizaje autónomo del alumnado, las competencias digitales, la promoción de la salud o la necesidad de una comprensión lectora alta.

En este sentido, son muchos los docentes que hablan de una revisión en profundidad del currículo, una auténtica *podá* para acordar los objetivos y contenidos fundamentales a los cuales deben apuntar en la docencia del próximo curso. Además, si atendemos a los datos del cuestionario se observa que existe, por un

**Preocupaciones del profesorado
relativas a la enseñanza
(% de segmentos codificados
en respuestas abiertas del cuestionario)**



**Cuestiones vinculadas con la dimensión
organizativa que más te preocupan
para el curso 2020/21 (%)**



lado, un discurso muy homogéneo por parte del profesorado: hay una auténtica opinión compartida de manera mayoritaria por los docentes respecto a las preocupaciones y las propuestas para el próximo curso.

Sin embargo, por otro lado, la etapa educativa que marca diferencias importantes en el análisis de las distintas dimensiones del estudio.

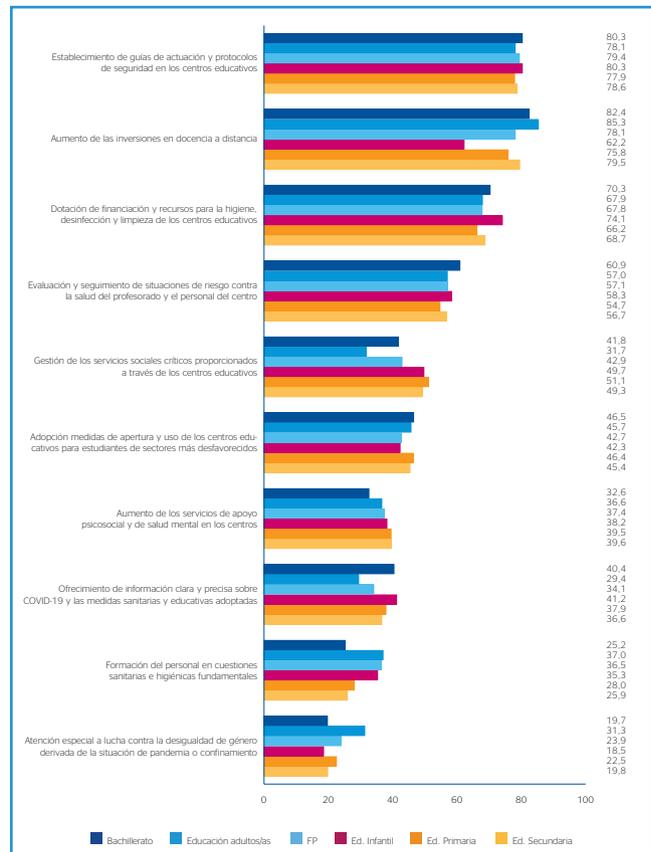
Así, cuando se consideran las etapas educativas respecto a la dimensión sociopolítica de esta crisis, las demandas del profesorado se

diversifican: para Bachillerato, Secundaria y Educación de Personas Adultas la prioridad fundamental es el aumento de las inversiones en docencia a distancia, de manera significativamente alta en Bachillerato; sin embargo, para Formación Profesional, Infantil y Primaria la prioridad es el establecimiento de guías de actuación y protocolos de seguridad, con una preocupación especial en Infantil por la dotación de financiación y recursos para la higiene, desinfección y limpieza en los centros educativos así como por la formación del personal en cuestiones sanitarias e higiénicas fundamentales (preocupación que es significativamente baja en Secundaria o Bachillerato).

En la misma línea podemos precisar algunas otras preocupaciones del profesorado hacia la Administración educativa. Así, el profesorado de Educación Infantil o el profesorado con mayor experiencia docente (y mayor edad) muestra una profunda preocupación por las condiciones higiénicas y sanitarias de los centros educativos, que en el caso del segundo colectivo se relaciona con su propia condición como personas en posible situación de riesgo por edad o salud. Desde otra perspectiva, el profesorado que trabaja en entornos socioeconómicos más desfavorecidos reclama más colaboración con los servicios sociales o sanitarios del entorno así como con instituciones externas que puedan colaborar en el aprendizaje o el bienestar de su alumnado.

En relación con las infraestructuras de los centros, la preocupación y la queja del pro-

Preocupaciones, necesidades y propuestas para la dimensión sociopolítica según la etapa del sistema educativo a la que dedica un mayor número de horas (%)



profesorado es unánime: se necesitan más recursos para el aprendizaje en línea del alumnado (especialmente dispositivos), se requiere un aumento de la plantilla y la disponibilidad inmediata de medidas de seguridad e higiene si queremos que los centros estén preparados para satisfacer los requisitos higiénicos y sanitarios que impondrá la Administración. En general, los docentes encuentran deficitarias las infraestructuras y el personal disponible en los centros, con una dotación tecnológica mejorable y problemas añadidos por la situación socioeconómica de las familias y otros problemas como la conectividad en distintas zonas del territorio.

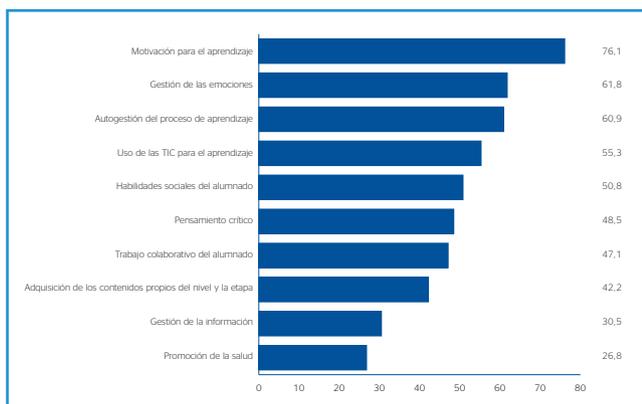
Además, el profesorado siente la necesidad de una nueva cultura de la cooperación y la coordinación dentro de los centros. El individualismo docente repercute negativamente sobre el alumnado, generando confusión y problemas, mientras que los centros donde hay liderazgo del equipo directivo, buenas estrategias de coordinación y cooperación entre el claustro han sido capaces de solventar la situación con más eficacia.

Desde esta nueva cultura de la cooperación y la coordinación docente, el profesorado plantea que se deben atender los dos problemas fundamentales del próximo año: el ajuste de los tiempos y los espacios de enseñanza a la nueva situación y el reto de la enseñanza a distancia y semipresencial. Así, estrategias como contar con un plan de digitalización (especialmente señalado

por docentes de centros públicos) o el agrupamiento por ámbitos (más claramente apuntado en el caso de docentes de Educación Primaria o de centros privados) pueden contribuir a esta nueva cultura de la cooperación y la coordinación.

Al mismo tiempo, es muy significativo que una de las mayores preocupaciones del profesorado respecto a la situación que puedan encontrar a la vuelta de las vacaciones de verano es la motivación para el aprendizaje por parte del alumnado, seguida de cuestiones

Cuestiones vinculadas con el aprendizaje que más te preocupan para el curso 2020/21 (%)

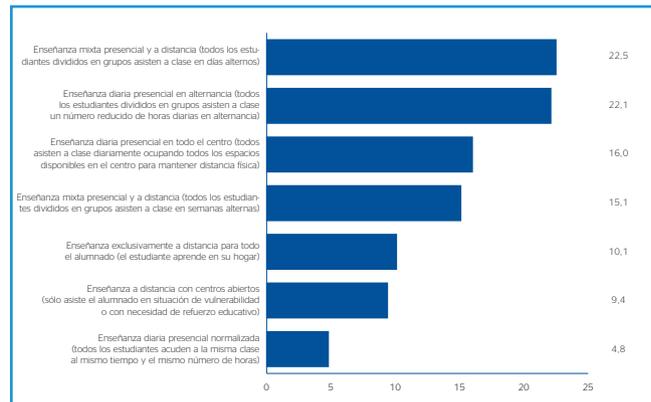


como la gestión de las emociones o la autogestión del proceso de aprendizaje. Por otro lado, cuestiones como la adquisición de contenidos o la gestión de información pierden peso entre las preocupaciones del profesorado. Así pues, éste teme que el cierre de las aulas tenga un impacto negativo en la implicación y la voluntad de aprender de su alumnado así como en su bienestar emocional, especialmente entre el alumnado de Educación Infantil y Primaria.

Para combatir estas preocupaciones el profesorado muestra su interés por mejorar su competencia docente en tres ámbitos: estrategias para la docencia a distancia y semipresencial, mecanismos de evaluación justos y adecuados para la situación actual y procedimientos para fomentar la autonomía del alumnado. Para ello verbalizan la necesidad de ajustar el currículo, personalizar las oportunidades de aprendizaje y la acción tutorial y reforzar la competencia digital del alumnado.

Sin embargo, en relación con el desempeño de la enseñanza presencial y virtual, la tendencia más evidente es la reivindicación de la presencialidad por parte del profesorado. La enseñanza presencial no es sólo un deseo o una añoranza del tiempo previo al confinamiento, sino que se concibe como una necesidad por muy diferentes razones: según el profesorado, la enseñanza presencial garantiza la igualdad, promueve de manera más efectiva el aprendizaje, posibilita mejores explicaciones y atención personalizada y permite desplegar todo el potencial educador de los centros educativos.

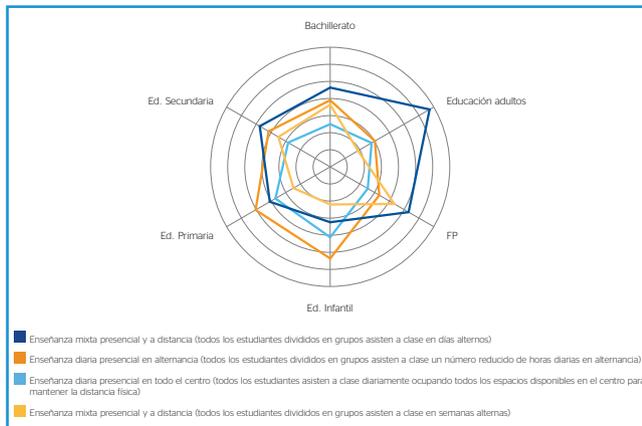
Opción preferida para el curso 2020/21 (%)



En este sentido, la opinión mayoritaria de los docentes para la enseñanza durante el curso 2020/21 contempla dos escenarios: en primer lugar, la enseñanza semipresencial con asistencia en días alternos de todos los estudiantes divididos en grupos; en segundo lugar, la enseñanza semi-presencial con asistencia en horas alternas de todos los estudiantes divididos en grupos.

En este caso, los docentes de Infantil y Primaria apoyan de manera más clara que el resto de docentes el contacto diario con su alumnado a través del escenario de enseñanza presencial diaria con alternancia de horas. Por el contrario, los docentes de Secundaria, Bachillerato, FP y Educación de Personas Adultas optan por la enseñanza semi-presencial con alternancia de días. La enseñanza exclusivamente a distancia no supera el 10% en ningún caso excepto, curiosamente, en Infantil (13%), con FP en el nivel mínimo (6,8%).

Opción preferida para el curso 2020/21 según la etapa del sistema educativo a la que dedica un mayor número de horas (%)



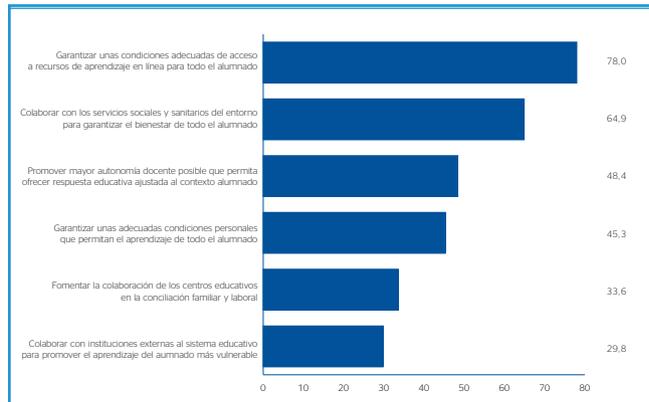
Por otro lado, existe en esta modalidad semi-presencial un problema de fondo que parte del profesorado destaca como una preocupación que merece ser tomada en cuenta: la simultaneidad de la docencia presencial y virtual. Dada la experiencia de este curso 2019/20, en el cual se ha intentado replicar el horario escolar durante el tiempo de confinamiento, el profesorado ve complicado impartir docencia presencialmente y además atender a los requerimientos de la docencia en línea, especialmente considerando la desconfianza que muestran los docentes respecto a un posible aumento de plantilla.

Finalmente, desde las limitaciones de los propios centros educativos, el profesorado invoca la ayuda de la sociedad para afrontar el nuevo curso. Además, esta invocación no es sólo una llamada más o menos genérica a la colaboración, sino que se plantean propuestas concretas como la necesidad de dar un nuevo sentido educativo a edificios municipales que pueden ser destinados a la enseñanza y el aprendizaje para poder garantizar así la distancia física entre el alumnado o la colaboración de los servicios sociales y sanitarios además de otras instituciones para garantizar el bienestar de los estudiantes y una oferta educativa de calidad para todo el alumnado.

Precisamente, como no podía ser de otro modo, una de las cuestiones fundamentales para las familias es el asunto de la conciliación laboral, que se plantea de modos muy distintos y con propuestas muy desdibujadas debido a la falta de información clara acerca del desarrollo del curso 2020/21 en el momento de redacción de este informe. Las familias no saben cómo van a poder conciliar pero plantean, especialmente las familias de la escuela pública, que no puede depender exclusivamente de los centros educativos, sino que se debe hablar también de conciliación en los centros de trabajo y en las instituciones locales, coincidiendo en este sentido con la opinión del profesorado.

Además, la brecha social también se dibuja agigantada tras el paso del coronavirus y a las familias, especialmente de la escuela pública, les preocupa que se vaya a dejar a gente atrás. Entienden que es fundamental detectar las necesidades de las familias y para ello demandan que en el sistema educativo no se pierda la presencialidad y se cuente con personal de apoyo: según las familias, la presencia de educadores sociales en centros educativos también puede ayudar a esta tarea de detección que manifiestan que quizá exceda las tareas de los docentes.

Acciones que pueden contribuir más claramente a luchar contra la desigualdad (%)



Por otro lado, les preocupa especialmente, en términos de inclusión, qué se va a hacer con los estudiantes que tengan patologías o que estén en riesgo ante el virus y demandan atención personalizada y protocolos de salud y seguridad claros. Requieren para estos estudiantes la presencia de personal sanitario en los centros educativos.

Así mismo, hay familias que demandan ayuda para las madres que han tenido que dejar sus trabajos para cuidar de sus hijos e hijas con necesidades específicas, así como que se promueva la educación en la etapa de 0 a 3 años.

En lo relativo a estructuras, recursos y personal, las familias también demandan más financiación y más dotación para los centros. Faltan dispositivos en los centros y en los hogares, especialmente en el caso de familias en situaciones desfavorecidas; la conectividad no es la mejor posible y las infraestructuras son, en su mayoría, deficitarias como para poder albergar estudiantes el curso próximo siguiendo estrictamente las recomendaciones sanitarias que se plantean. Desde las familias de la educación pública, se pone de manifiesto que falta inversión y que esta situación de escasez no se debe a esta crisis, sino que es un déficit histórico.

Ante estas preocupaciones, las familias proponen realizar inventarios completos de los recursos públicos disponibles y cotejarlos con las insuficiencias de las familias más necesitadas. Como también reclaman los docentes, piden que se aumente el número de profesores y que se reduzca la ratio de estudiantes por aula, pero también lo ven difícil política y económicamente. Proponen trasladar los aprendizajes a espacios al aire libre y a espacios más amplios, siempre teniendo en cuenta que el aula se plantea como espacio de



igualdad y compensación, que trata de aminorar las diferencias que se están observando en estos meses de educación a distancia, donde hay estudiantes que han desaparecido, tanto por ausencia de recursos tecnológicos como por otras cuestiones sociales o personales. En esta línea, el apoyo de las familias o la importancia de disponer de espacios tranquilos de aprendizaje en el hogar también aparecen en sus discursos. Como propuesta, contemplan que sea el centro educativo presencial el espacio donde se intenten compensar esas desigualdades.

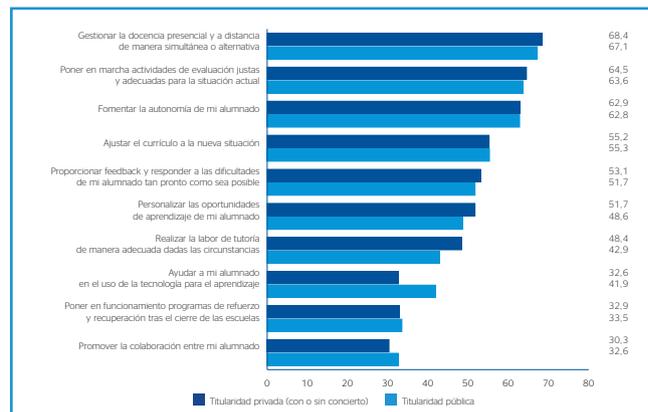
Sobre la tecnología, las familias muestran su hartazgo con respecto a la multiplicidad de plataformas para el aprendizaje y la comunicación con los docentes, sobre las cuales piden coordinación y unificación de criterios. También añaden a la discusión el tema de los transportes a los centros: aun cuando los centros puedan disponer de más espacios o de espacios más grandes, muchos estudiantes van a sus centros en transportes escolares, que habría que duplicar para poder garantizar las medidas de seguridad para evitar rebrotes.

Sobre cuestiones organizativas, las familias centran su discurso en el problema horario que se ha provocado en los hogares durante los meses del confinamiento y demandan que, si en futuros cursos la educación es telemática (total o parcialmente), los horarios sean estables, se conozcan previamente y se parezcan lo más posible a los horarios habituales de clase. Sin embargo, el acuerdo aquí no es unánime pues tenemos también familias que plantean que los horarios no pueden ser iguales si el modelo no es igual y que los tiempos que se necesitan son otros; sin embargo, en general la queja sobre la dispersión de los horarios lectivos es compartida, incluyendo tareas, mensajes y correos a altas horas de la noche y en fines de semana, especialmente en las primeras semanas de confinamiento.

En este sentido, a las familias, especialmente de la escuela privada, les preocupa también la coordinación del profesorado a la hora de realizar su labor docente. Se quejan de cierta descoordinación, sobre todo al inicio del confinamiento, aunque las familias reconocen que se ha ido solucionando con el paso del tiempo. Sobre esto, piden coordinación en genérico o propuestas más concretas, como la semipresencialidad para garantizar explicaciones y atención personalizada al estudiante, aunque éste trabaje en su propio domicilio de manera habitual. Por otro lado, aunque en su mayoría las familias manifiestan haberse comunicado eficazmente con los docentes, encontramos algunos casos con problemas en la comunicación entre familias y escuelas. Por ello, piden acompañamiento, diálogo y participación.

En general, a las familias les preocupa qué modelo de enseñanza se implantará el próximo curso y, aunque comprenden que habrá de ser un modelo mixto por motivos de salud y de seguridad, reivindican el valor de lo presencial como algo insustituible. Entre otras cuestiones, les preocupa

Cuestiones vinculadas con la docencia que más te preocupan para el curso 2020/21, según titularidad del centro (%)



especialmente que los meses del confinamiento y la educación telemática afecten a la socialización (sobre todo de aquellos estudiantes más jóvenes) y generen problemas psicológicos. También les preocupa que haya un problema de adicción a las pantallas en sus hijos e hijas, que estaban ya conectados antes de la pandemia y que ahora están todo el día delante de las pantallas, tanto por ocio como por cuestiones académicas.

Las familias reivindican el valor de lo presencial como algo insustituible.

Las familias también manifiestan, aunque aquí hay discrepancia de opiniones, que los estudiantes han aprendido menos en este final de curso 2019/20. Otras familias, sin embargo, creen que sus hijas e hijos no han aprendido menos, sino que han aprendido distinto y no les preocupan especialmente los aprendizajes que no se hayan podido desarrollar durante el

final del curso académico 2019/20 o el temario que haya quedado sin impartir. Entienden también que, a partir del trabajo telemático y virtual, aquellos estudiantes que sean más autónomos funcionarán mejor y posiblemente aprenderán más.

Por último, es también destacable que las familias demandan que se realice una reestructuración curricular en profundidad y que se produzca un cambio real en las metodologías de enseñanza, con propuestas concretas como gamificar los aprendizajes o hacer uso del aprendizaje basado en proyectos. En concreto, reivindican también que, durante el confinamiento, disciplinas como la Educación Física o las Artes y la Música han tenido un papel central en el aprendizaje y el bienestar del alumnado y plantean también que el sistema se podría encaminar hacia un modelo de docentes más generalistas y menos especialistas, cuestión ésta que relacionan directamente con una reducción de unos currículos que consideran excesivos.

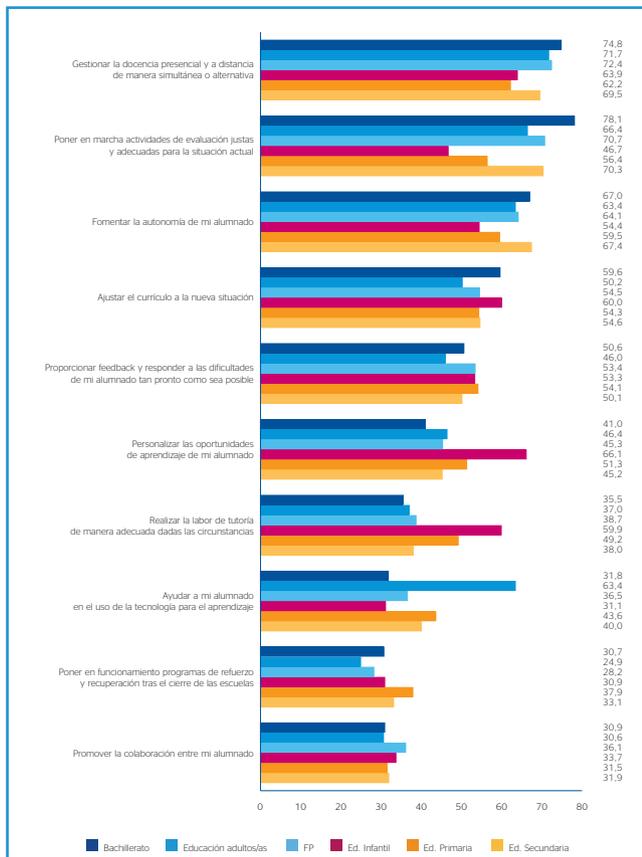
En este sentido, el alumnado participante en esta investigación también muestra tener una visión sofisticada y responsable del sistema educativo. Los estudiantes en-

Los estudiantes entienden que los dos grandes retos del próximo curso son la seguridad sanitaria y la exigencia de una educación de calidad, que muchos vinculan con la educación presencial.

tienden que los dos grandes retos del próximo curso son la seguridad sanitaria y la exigencia de una educación de calidad, que muchos vinculan con la educación presencial aunque reconocan mejoras en su autonomía o su competencia digital durante el tiempo de confinamiento.

El alumnado es crítico con las infraestructuras de sus centros, tanto en relación con los espacios como en lo referente a recursos tecnológicos, pues son conscientes de que de la primera cuestión depende la posible distancia física que se pueda mantener en clase y de que los recursos

Cuestiones vinculadas con la docencia que más te preocupan para el curso 2020/21, según etapa del sistema educativo (%)



tecnológicos en el centro pueden servir para aquellos estudiantes que se encuentran en una situación socioeconómica más desfavorecida. En este sentido, reclaman la colaboración inter-institucional como una posible solución a ambos problemas.

En todo caso, los estudiantes entienden que la resolución de los problemas pasa por importantes cambios en la dimensión organizativa. Así, los posibles horarios y agrupamientos (con alternancia de horas, días o semanas), la reducción de la ratio, una mayor coordinación entre los docentes y mejor comunicación entre docentes y estudiantes son algunas de las preocupaciones fundamentales para los jóvenes participantes en el estudio.

Al mismo tiempo, los estudiantes reclaman empatía por parte del profesorado, dadas las circunstancias. Expresan que han pasado por etapas de mucha confusión y estrés, en parte debido a la pandemia y al estado de alarma pero también en parte debido a algu-

nas situaciones de descoordinación y exceso de tareas que han experimentado durante el curso 2019/20. En este sentido, los estudiantes reclaman un cambio metodológico por parte del profesorado para ajustar su manera de enseñar a la nueva situación, incluyendo en este ámbito la necesidad de usar recursos audiovisuales y en línea de calidad, aunque esto suponga que parte del profesorado tenga que reciclarse y formarse para incorporar nuevas destrezas y competencias docentes. Además, los estudiantes de aquellos centros que ya trabajaban con tecnología y desde un enfoque claramente basado en competencias parecen haber vivido con menos ansiedad el confinamiento y afrontan con mayor esperanza el próximo curso.

Los estudiantes reclaman una educación de calidad que no olvide a los que tienen problemas o más dificultades.

En todo caso, es muy significativo que los estudiantes ofrecen un discurso exigente con el propio sistema educativo: reclaman una educación de calidad que no olvide a los estudiantes que tienen problemas o más dificultades. Por esta razón, esperan que no se parcheen los problemas sino que demandan una auténtica reconstrucción del sistema educativo como salida a esta crisis del COVID-19.

4. Conclusiones

En resumen, se establecen cuatro conclusiones fundamentales derivadas del estudio:

1. Si queremos hacer frente de forma efectiva al curso próximo, la comunidad educativa reclama inversiones adecuadas a la complejidad del reto. La invocación a la autonomía de los centros y los docentes sin la consiguiente dotación de recursos dará lugar a prácticas más ineficaces, a un aumento de la desigualdad social y a una mayor frustración por parte del profesorado. Si la educación es importante en este momento, es la hora de invertir en ella con rigor y criterio, no sólo para abordar los retos del próximo curso sino para fortalecer y mejorar nuestro sistema educativo.

2. La comunidad educativa reclama instrucciones claras que vayan más allá de la autonomía de los centros, pero al mismo tiempo reclama confianza y autonomía para que los centros puedan dar respuesta a los retos y problemas de su contexto particular. El recurso a la autonomía de los centros genera desigualdad si no se articula dentro de un marco de instrucciones claro y globalmente coherente, que considere todos los aspectos centrales de la situación de pandemia en la cual vivimos. No obstante, el profesorado y los centros son quienes mejor conocen la realidad de sus estudiantes y sus familias y saben cómo dar respuesta a sus necesidades; mantener ese espacio de actuación flexible es necesario para no imponer medidas estandarizadas que generen nuevos problemas.

3. La respuesta educativa en esta situación incluye necesariamente la educación digital, con todas sus implicaciones, pero la presencialidad sigue siendo el ideal innegociable tanto para los docentes como para las familias y los estudiantes. La nueva realidad conlleva considerar cuestiones como la competencia digital docente, la competencia del alumnado (e incluso sus familias), la llamada “brecha digital” y el acceso a dispositivos, la conectividad, la disponibilidad de plataformas y recursos en línea, la existencia de un proyecto digital de centro o contar con un diseño instructivo ajustado a la potencialidad de la educación digital. Se ha hecho un esfuerzo importante durante el curso 2019/20 por considerar muchas de estas cuestiones, pero el curso 2020/21 obliga a sistematizarlas y a abordarlas con tiempo, profesionalidad y las inversiones necesarias para garantizar la calidad y la equidad de nuestro sistema educativo. Así mismo, toda la comunidad educativa reclama la presencialidad como la condición más efectiva para el aprendizaje y la enseñanza, apoyando la alternancia como una manera de garantizar la presencialidad al mismo tiempo que se atienden las recomendaciones sanitarias en el exiguo espacio de los centros educativos.

4. La educación no es un reto exclusivo del profesorado, aunque este tenga la máxima responsabilidad dentro del sistema educativo. El reto de la educación es social. El profesorado ha asumido, como no podía ser de otra forma, el reto de la educación a distancia durante el confinamiento y está ya preparándose para abordar el próximo curso con las mejores garantías de éxito. Sin embargo, es necesaria la colaboración de toda la sociedad para cuestiones que desbordan el ámbito de la práctica docente: la conciliación familiar y laboral, la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo, el acceso universal a internet, la mejora de las condiciones de vida de todas las familias y, en definitiva, el bienestar social y personal de nuestro alumnado, que es una tarea que pertenece a toda la sociedad. La manera que tengamos de abordar la educación durante el curso 2020/21 prefigura, de algún modo, el tipo de sociedad que seremos cuando la pandemia haya, por fin, sido controlada. Ese es el auténtico reto educativo al cual nos enfrentamos: la construcción de una sociedad libre de COVID-19 pero también más sana, igualitaria y comprometida con el bienestar de todos sus ciudadanos y ciudadanas.

5. Propuestas de actuación

El volumen y la diversidad de participantes ha generado un amplio número de propuestas de actuación a ejecutar durante el curso 2020/21 para cada una de las dimensiones del estudio: la dimensión sociopolítica, la dimensión infraestructuras y personal, la dimensión organizativa y la dimensión pedagógica. Estas propuestas, **85 en total**, han sido analizadas, trianguladas y debatidas por el equipo de investigación y se muestran aquí ordenadas por dimensiones y vinculadas con las distintas instituciones o agentes que deben verse implicados en su puesta en práctica.

Las propuestas se han organizado en un orden desde las más globales hasta las más particulares, respetando siempre el orden de prioridad generado a partir de los datos de la investigación. Además, se ha creado una escala de responsabilidad según estas actuaciones correspondan principalmente a la Administración educativa, los centros educativos, los docentes, otras instituciones públicas u ONGs e instituciones del tercer sector. Con esta escala queremos hacer justicia al mensaje claro que emana del análisis de los datos de esta investigación: la Educación es una tarea colectiva y social, no sólo escolar, y salir de la situación de incertidumbre en la cual vivimos requiere el trabajo colaborativo de muchas instituciones y personas que sumen a la construcción de la mejor educación posible para todas y todos en este tiempo de pandemia desoladora.



5.1. Dimensión sociopolítica

Las principales actuaciones de la dimensión sociopolítica recaen en el ámbito de la administración educativa (Ministerio de Educación y consejerías autonómicas) u otras instituciones públicas del plano nacional, autonómico o local; sin embargo, tanto los centros y los docentes como las instituciones del tercer sector y las ONGs tienen también un papel que jugar dentro de esta dimensión, tanto aportando recursos e ideas como manteniendo su actitud de crítica constructiva en la puesta en marcha de las políticas educativas dictadas desde la Administración. Sólo el trabajo coordinado de todos los agentes y las instituciones nos permitirá atender las necesidades surgidas por la pandemia que vivimos y sus repercusiones en el ámbito educativo.



Para comenzar, la Administración educativa debe demostrar su capacidad de coordinación y liderazgo con la redacción de un **plan nacional de actuación** que sirve de referente para todas las unidades de la Administración del Estado que puedan aportar soluciones a los problemas planteados en esta investigación. Este plan debe contemplar de la manera más amplia posible las implicaciones fundamentales de la pandemia en Educación, los efectos

colaterales de las decisiones tomadas, los recursos disponibles y los mecanismos de evaluación para saber si el plan está siendo efectivo a corto, medio y largo plazo.

En concreto, las actuaciones contenidas en este plan deben abordar tres preocupaciones fundamentales: la **seguridad**, la **continuidad del aprendizaje**, sea en confinamiento, en semipre-

sencialidad o en algún tipo de presencialidad con estrictas medidas de seguridad, y la **equidad del sistema educativo**: sin considerar en profundidad estas tres cuestiones y sin aportar respuestas efectivas a los riesgos que la pandemia genera sobre la seguridad, el aprendizaje y la equidad, el derecho a la educación recogido en la Constitución Española queda en suspenso para una parte de la población y nuestro sistema educativo no estaría cumpliendo con su obligación legal y moral.

En relación con la seguridad se plantean distintas medidas: el **establecimiento de guías de actuación y protocolos de seguridad**, avalados por técnicos competentes, para que puedan ser utilizados por los centros educativos; la **evaluación de situaciones de riesgo contra la salud** de los propios estudiantes o del personal de los centros educativos; el **aumento de los servicios de apoyo psicosocial** y de salud mental en los centros, no sólo para el alumnado sino también para el profesorado y el personal del centro; la **formación del personal en cuestiones sanitarias e higiénicas fundamentales**; o la **creación de sistemas locales de intercambio de información entre profesionales de la sanidad y de la educación**.

Para garantizar el aprendizaje, la Administración educativa y otras instituciones públicas pueden concentrar sus esfuerzos en la **definición de contratos-programa** con los centros educativos y en el **aumento de la inversión** en materias concretas como la docencia a distancia o semi-presencial o en material higiénico y sanitario. En concreto, los contratos-programa han sido utilizados en algunos momentos de nuestra historia reciente tanto por el Gobierno central como por diversas autonomías para promover programas o planes de innovación educativa, precisamente porque permiten dar respuesta a la casuística particular de cada centro y comunidad educativa, pero siendo la Administración garante de dar una respuesta satisfactoria y homogénea a todo el sistema, cuestión ésta claramente demandada por los participantes en la presente investigación.

Por otro lado, la Administración es también garante no sólo del principio de calidad, sino también del principio de equidad en Educación. En esta línea apuntan actuaciones como la **gestión de los servicios sociales críticos** que normalmente se canalizan a través de los centros educativos; la **detección de casos especialmente graves que requieran docencia presencial** o la **adopción**

de medidas de apertura y uso de los centros educativos para estudiantes de sectores más desfavorecidos o que tengan más dificultades de aprendizaje o para la conexión a internet; la atención especial a la lucha contra la desigualdad de género derivada de la situación de pandemia o el confinamiento; o la apertura de un diálogo social para la conciliación familiar y laboral tanto para situaciones de docencia semipresencial o en el caso de que sea necesario cerrar los centros educativos de manera general, o un aula o un centro de manera particular si se detectan casos de contagio.

Finalmente, se espera de la Administración educativa que asuma también el liderazgo con una campaña de apoyo y reconocimiento a la figura del docente durante la crisis, lo cual no sólo beneficia a la imagen del profesorado, sino que también prestigia a los centros educativos y el papel de la Educación en nuestra sociedad.

Dimensión sociopolítica

Propuestas	Admón.	Centros	Docentes	Otras I.P.	ONGs
Necesidad de un plan nacional de actuación que coordine y vertebré la participación de todas las unidades administrativas implicadas: Gobierno central, CCAA, diputaciones provinciales, ayuntamientos, mancomunidades, etc.	●	◐	◑	●	◐
Definición de contratos-programa con los centros para garantizar la coordinación dentro de un plan general de actuación, su autonomía como centro y la existencia de objetivos e inversiones concretas para correcta realización	●	◐	◑	●	◐
Establecimiento de guías de actuación y protocolos de seguridad en los centros educativos (turnos de asistencia, distancia física, medidas de higiene, cierre y apertura de los centros, prevención de riesgos, etc.)	●	◐	◑	●	◐
Aumento de las inversiones en docencia a distancia (equipos, formación, servicios, etc.)	●	—	—	◑	◑
Dotación de financiación y recursos para la higiene, desinfección y limpieza de los centros educativos	●	◐	—	●	◐

Propuestas	Admón.	Centros	Docentes	Otras I.P.	ONGs
Evaluación y seguimiento de situaciones de riesgo contra la salud de los miembros de la comunidad educativa (aparición de síntomas de enfermedad, enfermedades crónicas y otros factores de riesgo, bajas médicas, etc.)	●	◐	◑	●	◐
Gestión de los servicios sociales críticos proporcionados a través de los centros educativos (alimentación, salud e higiene, lucha contra la discriminación, etc.)	●	◐	◑	●	◐
Detección de casos especialmente graves que requieran una docencia presencial debido a dificultades de aprendizaje o situaciones socioeconómicas desfavorecidas	●	◐	◑	●	◐
Adopción de medidas de apertura y uso de los centros educativos para estudiantes de sectores más desfavorecidos	●	◐	—	●	◐
Aumento de los servicios de apoyo psicosocial y de salud mental en los centros	●	◐	◑	●	●
Ofrecimiento de información clara y precisa sobre COVID-19 y las medidas sanitarias y educativas adoptadas, especialmente a las familias	◐	●	◑	●	◑
Formación del personal en cuestiones sanitarias e higiénicas fundamentales (distancia física, desinfección e higiene, etc.)	●	◐	◑	●	◐
Atención especial a la lucha contra la desigualdad de género derivada de la situación de pandemia o confinamiento	●	◐	◑	●	●
Creación de sistemas locales de intercambio de información entre profesionales de la sanidad y de la educación	●	◐	◑	●	◐
Apertura de un diálogo social para la conciliación familiar y laboral ante el cierre de las escuelas o en situaciones de docencia semipresencial	●	◐	◑	●	◐
Campaña de apoyo y reconocimiento a la figura del docente durante la crisis	●	◐	◑	●	◐

Leyenda: Otras I.P. = Otras Instituciones Públicas. ONGs = ONGs y Tercer Sector.

● Nivel alto de responsabilidad; ◐ Nivel medio de responsabilidad; ◑ Nivel bajo de responsabilidad

5.2. Propuestas vinculadas con la igualdad de oportunidades

En relación con la igualdad de oportunidades y la equidad, los datos de la investigación ponen el énfasis en la importancia de **garantizar unas condiciones adecuadas de acceso a recursos de aprendizaje en línea para todo el alumnado**. La experiencia del curso 2019/20 ha permitido constatar que, tras el cierre de los centros educativos, un número importante de estudiantes se quedó incomunicado y sin poder acceder mínimamente al proceso de aprendizaje y enseñanza, quedando para ellos en suspenso el derecho a la educación recogido en la Constitución Española; esta experiencia, traumática para muchos miembros de la comunidad educativa, hace que garantizar las condiciones de acceso sea hoy por hoy una prioridad fundamental que debe asumir la Administración educativa (Ministerio y consejerías de educación) pero también otras instituciones locales, comarcales o provinciales a través de planes de conexión wi-fi locales o de actuaciones más específicas dentro de su ámbito de responsabilidad.

En el mismo plano local se plantean algunas otras actuaciones relevantes. Así, la **colaboración de los centros educativos con los servicios sociales y sanitarios del entorno** puede permitir una mayor efectividad en la mejora del bienestar de todo el alumnado y sus familias; del mismo modo, es en el plano local y



en la interacción ente las instituciones educativas, los centros de trabajo y otras instituciones públicas o del tercer sector como se pueden abordar el complejo reto de la **conciliación familiar y laboral** o incluso la creación de **planes de refuerzo y apoyo al aprendizaje** más allá del ámbito de actuación de los centros educativos.

Finalmente, en el ámbito de responsabilidad del profesorado recaen dos actuaciones fundamentales: utilizar su **autonomía docente para ofrecer una respuesta educativa ajustada a la**

situación personal del alumnado, lo cual requiere disponer de información, de un buen análisis y de mecanismos docentes para la educación personalizada, y **garantizar unas adecuadas condiciones personales que permitan el aprendizaje de todo el alumnado**, considerando para ello las claves de la atención a la diversidad y el diseño universal de aprendizaje. Para ello, por supuesto, son necesarias la colaboración y la participación de las familias en el proceso educativo, lo cual requiere contar con canales de información y comunicación así como de protocolos de trabajo colaborativo entre los centros educativos y las familias.

Igualdad de oportunidades

Propuestas	Admón.	Centros	Docentes	Otras I.P.	ONGs
Garantizar unas condiciones adecuadas de acceso a recursos de aprendizaje en línea para todo el alumnado	●	◐	◑	●	◐
Colaborar con los servicios sociales y sanitarios del entorno (municipio, distrito, etc.) para garantizar el bienestar de todo el alumnado (alimentación, vivienda, vacunación y atención sanitaria a los menores, etc.)	◑	●	◐	●	◐
Promover la mayor autonomía docente posible que permita ofrecer una respuesta educativa ajustada al contexto social del alumnado	◑	◐	●	◑	◐
Garantizar unas adecuadas condiciones personales (ansiedad, la preocupación, la incertidumbre, etc.) que permitan el aprendizaje de todo el alumnado	◑	◐	●	◑	◐
Fomentar la colaboración de los centros educativos en la conciliación familiar y laboral	◐	●	◑	●	◐
Colaborar con instituciones externas al sistema educativo (ONGs, asociaciones, etc.) para reforzar el aprendizaje del alumnado en situaciones de vulnerabilidad	◐	●	◑	◐	●

Leyenda: Otras I.P. = Otras Instituciones Públicas. ONGs = ONGs y Tercer Sector.

● Nivel alto de responsabilidad; ◐ Nivel medio de responsabilidad; ◑ Nivel bajo de responsabilidad

5.3. Dimensión infraestructuras y personal

La pandemia tiene un insospechado efecto en Educación. El confinamiento, el cierre de los centros educativos y su posterior reapertura con estrictas medidas de seguridad e higiene ponen el foco en dos de las cuestiones más delicadas históricamente de nuestro sistema educativo: las infraestructuras y el personal de los centros educativos.

La llegada de la pandemia tiene como trasfondo un déficit importante de inversión en infraestructuras y personal: en relación con las infraestructuras, según los datos aportados por los participantes en esta investigación, los centros están al límite de su capacidad para acoger a más estudiantes y, en muchos casos, sus instalaciones están envejecidas y necesitan de reformas, especialmente aquellas que dependen directamente de la Administración educativa; la conexión a la red sólo se ha conseguido de manera razonable en una fecha muy reciente y aún existen problemas en centros rurales o de difícil acceso; y en muchos centros la dotación tecnológica es reducida, anticuada y obsoleta, con frecuencia heredera del programa Escuela 2.0 (2009-2012).



Por esta razón, entre las actuaciones vinculadas con las infraestructuras destacan cuestiones absolutamente necesarias en un contexto de educación a distancia o semipresencial: la **revisión en profundidad de las infraestructuras digitales** de los centros y las familias y la **oferta de soluciones tecnológicas para la conectividad** en ambos entornos; la **disponibilidad de dispositivos (tablets, portátiles, etc.) para uso en el hogar** por parte del alumnado; la **disponibilidad de plataformas y materiales de aprendizaje en línea** adecuados para todo el alumnado (especialmente alumnado con necesidades específicas); y, por supuesto, el **análisis del espacio disponible en los centros** para garantizar la distancia física y las recomendaciones sanitarias.

Por otro lado, en relación con el personal, se retroalimentan dos tendencias importantes: la reclamación histórica del profesorado a favor de una **reducción de la ratio**, a la cual se unen ahora también las familias y el estudiantado, y la poca flexibilidad de las plantillas tras los recortes generados como consecuencia de la crisis de 2008. De esta manera, la crisis del COVID-19 llega a los claustros en un momento de gran sobrecarga de trabajo y de mucho agotamiento, sin que en Educación se hayan visto medidas de refuerzo como han tenido lugar en otros sectores. Por esta razón, se plantea como actuación fundamental en este ámbito el **aumento de la plantilla del centro** (profesorado, personal sanitario, personal de limpieza, etc.) para atender a las recomendaciones sanitarias.

Por último, dado que muchos centros educativos no tendrán el próximo año espacios suficientes para la enseñanza, dadas las recomendaciones sanitarias de distancia física entre estudiantes, urge poner en funcionamiento actuaciones como la **conexión de calidad a la red en los hogares** del alumnado, la **disponibilidad de espacios adecuados para el trabajo académico en el hogar** del alumnado o la **creación de espacios alternativos al hogar para el trabajo académico** de los estudiantes (bibliotecas públicas, casas de la juventud, organizaciones juveniles, etc.), los **acuerdos de uso de los espacios y los recursos con entidades e instituciones** locales cercanas a los centros y el **fortalecimiento de la infraestructura de red en zonas rurales**.

Dimensión infraestructuras y personal

Propuestas	Admón.	Centros	Docentes	Otras I.P.	ONGs
Revisión en profundidad de las infraestructuras digitales de los centros y las familias y oferta de soluciones tecnológicas para la conectividad en ambos entornos	●	◐	◑	●	◐
Análisis del espacio disponible en los centros para garantizar la distancia física y las recomendaciones sanitarias	●	◐	◑	●	◑
Disponibilidad de dispositivos (tablets, portátiles, etc.) para uso en el hogar por parte del alumnado	●	◐	◑	●	◐
Aumento de la plantilla del centro (profesorado, personal sanitario, personal de limpieza, etc.) para atender a las recomendaciones sanitarias	●	◐	—	●	—

Propuestas	Admón.	Centros	Docentes	Otras I.P.	ONGs
Disponibilidad de medidas de seguridad e higiene en los centros educativos	●	◐	◑	◐	◐
Disponibilidad de plataformas y materiales de aprendizaje en línea adecuados para todo el alumnado (especialmente alumnado con necesidades específicas)	●	◐	–	–	◐
Gestión de los espacios existentes (aulas, biblioteca y otros espacios) en el centro educativo para atender las necesidades de aprendizaje y las recomendaciones sanitarias	◐	●	◑	–	–
Gestión del profesorado existente para garantizar la docencia y atender a las recomendaciones sanitarias	◐	●	–	–	–
Conexión de calidad a la red en los hogares del alumnado	●	–	–	●	◑
Disponibilidad de dispositivos (tablets, portátiles, etc.) y acceso a la red por parte del profesorado, especialmente para la creación de contenidos	●	◐	◑	–	–
Garantías de confidencialidad y privacidad en los entornos virtuales	●	◐	◑	–	–
Disponibilidad de espacios adecuados para el trabajo académico en el hogar del alumnado	●	–	–	●	◐
Ofrecimiento de sistemas de gestión del aprendizaje (LMS), preferentemente de código abierto, gestionados por las comunidades autónomas para homogeneizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en un contexto virtual	●	◐	◑	–	–
Creación de espacios alternativos al hogar para el trabajo académico de los estudiantes (bibliotecas públicas, casas de la juventud, organizaciones juveniles, etc.)	●	◐	◑	●	◐
Acuerdos de uso de los espacios y los recursos con entidades e instituciones locales cercanas a los centros	◐	●	◑	●	●
Fortalecimiento de infraestructura de red en zonas rurales	●	–	–	●	◐

Leyenda: Otras I.P. = Otras Instituciones Públicas. ONGs = ONGs y Tercer Sector.

● Nivel alto de responsabilidad; ◐ Nivel medio de responsabilidad; ◑ Nivel bajo de responsabilidad

5.4. Dimensión organizativa

La organización de un centro en condiciones normales es un complejo ejercicio de encaje. El horario de un centro escolar es un difícil equilibrio entre decisiones pedagógicas y gestión de los espacios; la colaboración entre docentes, dentro y fuera del centro, es una fortaleza para cualquier proyecto educativo pero también es un deseo irrealizable para muchos docentes con poco margen temporal entre clases, sustituciones y tareas burocráticas; la formación del profesorado es claramente demandada por



toda la comunidad educativa, pero hasta ahora la voluntariedad ha sido la norma frente a la obligatoriedad o la necesidad; sin duda, la respuesta orgánica del centro como unidad frente a los retos y los problemas es la mejor solución posible, aunque con frecuencia ha sido la respuesta heroica pero individualista de los equipos directivos o del profesorado quien ha hecho frente, en la salud y en la enfermedad, a los problemas cotidianos de la educación de nuestro país.

Por esta razón, la dimensión organizativa recoge actuaciones claramente centradas en dos cuestiones que podemos categorizar como **actuaciones operativas y actuaciones sociales**. Entre las actuaciones operativas se encuentran el **ajuste de los tiempos y espacios del centro**, la **formación del profesorado**, la **utilización de espacios al aire libre** para la docencia cuando esto sea posible; el **plan de digitalización** o la **evaluación y los programas de refuerzo educativo**.

Esta actuaciones son, o bien un detonante, o bien una palanca para que el proceso de aprendizaje y enseñanza eclosionen y sea sostenible a lo largo del curso 2020/21.

Por otro lado, las actuaciones sociales fortalecen al centro y la comunidad educativa para convertirlos en un auténtico ecosistema de aprendizaje. Entre estas actuaciones encontramos propuestas como la **mejora de la relación con las familias o tutores legales y su participación en el proceso de aprendizaje**, la **colaboración interna e intercambio de conocimiento** dentro del centro y el **establecimiento de redes de colaboración** con docentes y otros agentes, la **detección de docentes referentes** para el acompañamiento o la formación entre iguales, la **creación de comunidades profesionales** para promover el acompañamiento y la formación en red, la **revisión del papel de las asesorías de formación y la inspección educativa** para el acompañamiento y la formación de los centros o incluso las **propuestas formativas para familias** vinculadas con competencia digital y uso de recursos en línea para el aprendizaje.

Dimensión organizativa

Propuestas	Admón.	Centros	Docentes	Otras I.P.	ONGs
Ajuste de los tiempos y espacios de enseñanza a la nueva situación	●	◐	◐	–	–
Formación del profesorado para la enseñanza a distancia o en formato híbrido (presencial y a distancia)	●	◐	◐	–	◐
Existencia o creación de un plan de digitalización para abordar esta nueva situación	◐	●	◐	–	–
Mejora de la relación con las familias y tutores legales del alumnado y su participación en el proceso de aprendizaje	◐	◐	●	◐	◐
Evaluación inicial y atención a las necesidades de refuerzo educativo tras el cierre de los centros en el curso 2019/20	◐	●	◐	–	◐
Autonomía del docente para determinar los ajustes necesarios en el currículo	◐	◐	●	–	–
Formación del profesorado para atender necesidades psicosociales y de salud mental de su alumnado	●	◐	◐	–	◐

Propuestas	Admón.	Centros	Docentes	Otras I.P.	ONGs
Colaboración interna e intercambio de conocimiento con los compañeros y compañeras del centro	●	●	●	–	–
Establecimiento de redes de colaboración con docentes u otros agentes más allá del propio centro educativo	●	●	●	●	●
Agrupamiento en ámbitos de las materias del currículo en aquellas etapas en las cuales sea factible	●	●	●	–	–
Detección de docentes referentes para el acompañamiento o la formación entre iguales	●	●	●	–	●
Análisis de la competencia digital docente del profesorado	●	●	●	–	–
Formación para mejora de la competencia digital docente	●	●	●	–	●
Revisión de la carga burocrática asociada a la labor docente y de los equipos directivos	●	●	●	–	–
Detección de casos especialmente graves que requieran una docencia presencial debido a dificultades aprendizaje o situaciones socioeconómicas desfavorecidas	●	●	●	●	●
Creación de comunidades profesionales para promover el acompañamiento y la formación en red	●	●	●	–	●
Revisión del papel de las asesorías de formación y la inspección educativa para el acompañamiento y la formación de los centros	●	●	●	–	–
Propuestas formativas para familias vinculadas con competencia digital y uso de recursos en línea para el aprendizaje	●	●	●	●	●
Utilización de espacios al aire libre para la docencia cuando esto sea posible	●	●	●	●	●

Leyenda: Otras I.P. = Otras Instituciones Públicas. ONGs = ONGs y Tercer Sector.

● Nivel alto de responsabilidad; ● Nivel medio de responsabilidad; ● Nivel bajo de responsabilidad

5.5. Dimensión pedagógica

La relación privilegiada entre estudiantes y docentes también se resiente con la llegada del COVID-19. Una pantalla vincula o separa a alumnos y alumnas de su profesorado, y los dispositivos y la competencia digital de unos y otros es determinante para mantener en pie el derecho a la educación o para romper esa cadena invisible de acompañamiento, ayuda, transmisión cultural y construcción de conocimiento que es la Educación.

En ese sentido, surge un primer bloque de actuaciones que se convierten en auténticos objetivos irrenunciables por su trascendencia en el proceso educativo: son **actuaciones vinculadas con las emociones** de los estudiantes y **actuaciones relacionadas con su agencia** en relación con el aprendizaje. En la primera categoría destaca promover y mantener la **motivación por el aprendizaje**, una expresión que recoge tanto la voluntad de aprender como toda una red de emociones y sentimientos positivos hacia el aprendizaje, las materias como objeto de estudio, la actividad académica o la propia figura del docente. La comunidad educativa está profundamente preocupada por la motivación hacia el aprendizaje en el contexto de pandemia que vivimos y como consecuencia de la profunda alteración generada por el confinamiento y el parón estival.

En esta situación de pandemia, además, la comunidad educativa expone claramente su preocupación por dos actuaciones que garantizan el bienestar y la estabilidad de los aprendices: **garantizar una adecuada gestión de las emociones** y **desarrollar las habilidades sociales** del alumnado en una sociedad confinada o con importantes restricciones sociales. Se observan en la comunidad educativa signos de estrés, ansiedad, agotamiento y deseo de socialización tras el período de confinamiento que deben ser abordados necesariamente como paso previo a la labor académica del próximo año.

Además, la comunidad educativa plantea una serie de actuaciones que dibujan un perfil de estudiante que toma el control de su aprendizaje a partir de su propio sentido y capacidad de agencia, un valor necesario para la educación a distancia o semipresencial del próximo curso: favorecer la **autogestión**, el **uso de las TIC** o la **gestión de la información** por parte del alum-

nado; promover el **trabajo colaborativo**; reforzar el **pensamiento crítico** y asegurar la **adquisición de contenidos** ajustados al nivel educativo de cada estudiante dentro de un marco de ajuste curricular, como veremos más adelante.

Todas estas cuestiones, que caen fundamentalmente dentro del ámbito de responsabilidad de los docentes y los centros pero que requieren de instrucciones claras y precisas por parte de la Administración educativa, dependerán el próximo año de la puesta en práctica de actuaciones vinculadas con la enseñanza dentro de cuatro categorías: **análisis y evaluación, ajuste curricular, prácticas eficaces y propuestas de andamiaje**.

La categoría de **análisis y evaluación** incluye, a su vez, dos tipos de propuestas: por un lado, el análisis y la *evaluación diagnóstica* que pertenece al ámbito de responsabilidad de la Administración educativa; por otro lado, los procesos de *evaluación formativa* que son responsabilidad de los docentes y los centros. En el primer tipo de propuestas encontramos



el **análisis del impacto del cierre** de los centros educativos sobre el aprendizaje y la salud emocional y física del alumnado; el análisis del estado actual de la **competencia digital docente** del profesorado, su impacto en el aprendizaje y la consiguiente oferta formativa para la mejora de la competencia; el **análisis del impacto de los contextos familiares** sobre el aprendizaje y el **análisis de las estrategias de aprendizaje** puestas en funcionamiento por el alumnado durante el confinamiento del curso 2019/20 con la intención de reforzar o modificar esas estrategias de cara al próximo curso.

En el segundo tipo de propuestas, vinculadas con la evaluación formativa, encontramos actuaciones como la **definición de mecanismos apropiados de evaluación, calificación y promo-**

ción, la puesta en marcha de **estrategias de evaluación justas y adecuadas** a la situación actual, así como el ofrecimiento de **feedback y de una respuesta adecuada a las posibles dificultades** que surjan a lo largo del proceso de aprendizaje.

La categoría del ajuste curricular aparece de manera constante en las declaraciones de los participantes en la investigación como una obligación justificada por el momento histórico que vivimos, pero también por la necesidad de podar un currículo que se ha ido cargando excesivamente a lo largo de las sucesivas reformas legislativas acaecidas en nuestro país. En ese sentido, dentro de esta categoría aparecen actuaciones como la **revisión del currículo**, priorizando objetivos y contenidos realmente fundamentales en cada nivel del sistema educativo e incorporando de manera definitiva el desarrollo de las competencias clave como el eje de toda la acción educativa; el **ajuste del currículo**, dentro de ese marco general de revisión de objetivos y contenidos mínimos, para adecuarlo a la situación actual y la posibilidad de educación a distancia o semipresencial; la **incorporación de contenidos básicos de prevención y promoción de la salud** en todos los niveles del sistema educativo tan pronto como comience el próximo curso como una manera importante de combatir la enfermedad desde la Educación; o la **reivindicación del valor educativo y formativo de las disciplinas artísticas o la educación física**, que durante el confinamiento han sido fundamentales para el desarrollo y el bienestar personal del alumnado.

Finalmente, la categoría **prácticas eficaces** apunta a una revisión metodológica en profundidad para apostar decididamente por aquellas prácticas docentes que durante el confinamiento (o en experiencias previas de docencia virtual) han revelado su potencial para la educación a distancia o semipresencial. En esta categoría, dado que es inevitable que el próximo año los centros y los docentes deban combinar la docencia presencial con otros modos de organización, se requieren actuaciones como la **búsqueda de estrategias de gestión de la docencia presencial y a distancia** de manera simultánea o alternativa o la **ayuda y formación del alumnado para el uso de tecnologías para el aprendizaje**.

Por otro lado, también será necesario una última categoría de **propuestas de andamiaje** para garantizar que todo el alumnado logre alcanzar los objetivos de aprendizaje, con actuaciones

como el fomento de la **autonomía** y la **colaboración del alumnado**, tanto virtual como presencial; la **personalización de las oportunidades de aprendizaje** como una vía para ofrecer una educación que se rija por los principios de calidad y equidad; la realización adecuada de la **acción tutorial**, tanto en la modalidad virtual como presencial; la puesta en funcionamiento de **programas de refuerzo y recuperación** tras el cierre de los centros durante el curso 2019/20; o la promoción de fórmulas de **codocencia o docencia compartida** por parte del profesorado.

Actuaciones vinculadas con el aprendizaje

Dimensión pedagógica: aprendizaje

Propuestas	Admón.	Centros	Docentes	Otras I.P.	ONGs
Promover la motivación por el aprendizaje	●	●	●	–	–
Garantizar una adecuada gestión de las emociones	●	●	●	–	●
Favorecer la autogestión del proceso de aprendizaje	●	●	●	–	●
Facilitar el uso de las TIC para el aprendizaje	●	●	●	●	●
Desarrollar las habilidades sociales del alumnado	●	●	●	●	●
Reforzar el pensamiento crítico del alumnado	●	●	●	●	●
Promover el trabajo colaborativo del alumnado	●	●	●	–	–
Asegurar la adquisición de los contenidos propios del nivel y la etapa	●	●	●	–	–
Afianzar la gestión de información por parte del alumnado	●	●	●	–	●
Incluir la promoción de la salud dentro del currículo	●	●	●	–	●

Leyenda: Otras I.P. = Otras Instituciones Públicas. ONGs = ONGs y Tercer Sector.

● Nivel alto de responsabilidad; ● Nivel medio de responsabilidad; ● Nivel bajo de responsabilidad

Actuaciones vinculadas con el aprendizaje

Dimensión pedagógica: enseñanza

Propuestas	Admón.	Centros	Docentes	Otras I.P.	ONGs
Análisis del impacto del cierre de los centros educativos en el aprendizaje y la salud (emocional y física)	●	◐	◑	–	◐
Análisis de la competencia digital docente del profesorado. Formación. Análisis de impacto en el aprendizaje del alumnado	●	◐	◑	–	◐
Análisis del impacto de los contextos familiares en el aprendizaje de los estudiantes	●	◐	◑	–	◐
Análisis de las estrategias de aprendizaje puestas en funcionamiento por el alumnado durante el confinamiento	●	◐	◑	–	◐
Revisión del currículo: priorización de objetivos y contenidos	●	◐	◑	–	–
Búsqueda de estrategias de gestión de la docencia presencial y a distancia de manera simultánea o alternativa	◑	◐	●	–	◑
Definición de mecanismos apropiados de evaluación, calificación y promoción para un contexto virtual o semipresencial	●	◐	◑	–	–
Puesta en marcha de actividades de evaluación justas y adecuadas para la situación actual	◑	◐	●	–	–
Fomento de la autonomía del alumnado	◑	◐	●	–	–
Ajuste del currículo (objetivos, contenidos, metodología y evaluación) a la nueva situación	◑	◑	●	–	–

Propuestas	Admón.	Centros	Docentes	Otras I.P.	ONGs
Ofrecimiento puntual de feedback y de una respuesta adecuada a las dificultades del alumnado				–	–
Personalización de las oportunidades de aprendizaje del alumnado				–	–
Realización adecuada de la acción tutorial tanto en modo virtual como presencial				–	–
Ayuda y formación del alumnado para el uso de tecnologías para el aprendizaje					
Puesta en funcionamiento de programas de refuerzo y recuperación tras el cierre de las escuelas					
Fomento de la colaboración del alumnado tanto en modo virtual como presencial				–	–
Incorporación de contenidos básicos de prevención y promoción de la salud en todos los niveles del sistema educativo para el arranque del nuevo curso					
Reivindicación del valor educativo y formativo de las disciplinas artísticas y la educación física				–	
Promoción de fórmulas de docencia compartida o codocencia				–	–

Legenda: Otras I.P. = Otras Instituciones Públicas. ONGs = ONGs y Tercer Sector.

Nivel alto de responsabilidad; Nivel medio de responsabilidad; Nivel bajo de responsabilidad

En conclusión, preocupación y esperanza se encuentran a las puertas del curso escolar 2020/21. En esta investigación se ha podido constatar el impacto del COVID-19 en Educación, con su carga de sufrimiento y de incertidumbre, pero también hemos visto a una comunidad educativa con un discurso muy coherente y cohesionado, dispuesta a reclamar que la Administración cumpla con su papel en este momento trascendental al mismo tiempo que lanza una mirada utópica al futuro y hacia el próximo año académico. Como afirma Antonio Rodríguez de las Heras⁵, la utopía hoy es una necesidad para salir de este presente *pandémico* construyendo escenarios educativos posibles a través de la imaginación y la creatividad.

El objetivo no es sólo vencer al COVID-19, sino construir la mejor educación posible para todos y para siempre.

5. <https://youtu.be/8g0hQ4T8tLA>

6. Ficha técnica de la investigación

El estudio *Panorama de la Educación en España tras la epidemia de COVID-19: la opinión de la comunidad educativa* es una investigación mixta y transversal con limitación de tiempo de estudio (del 13 al 22 de mayo de 2020), con carácter exploratorio y con la intención de detectar y analizar las preocupaciones y propuestas de la comunidad educativa en relación con el próximo curso escolar 2020/21. Se han usado distintos tipos de evidencias concomitantes:

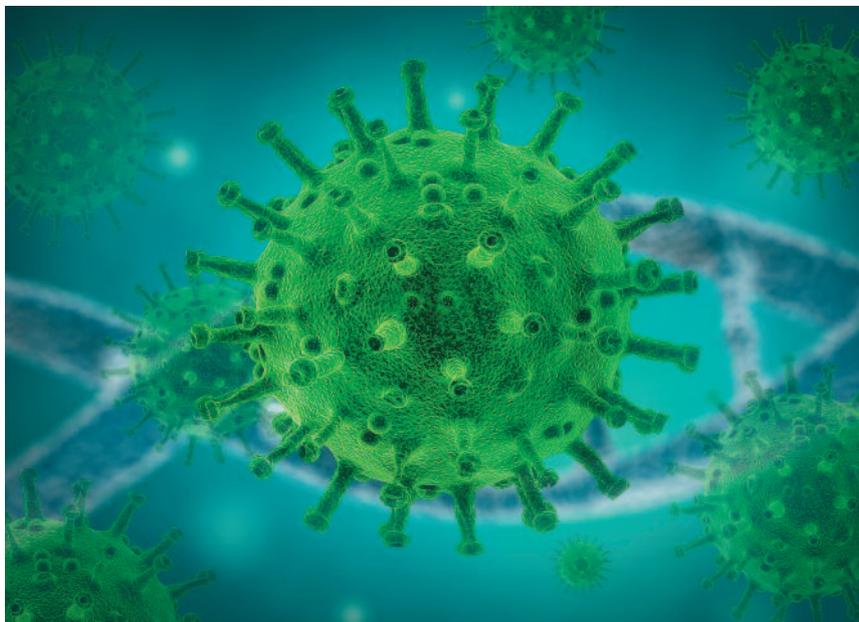
- Cuestionario para el profesorado difundido por vía telemática.
- Grupos de discusión por vía telemática:
 - Docentes.
 - Estudiantes.
 - Familias.

Se ha recurrido a un muestreo por conveniencia que posibilita mayor accesibilidad a la comunidad educativa en un tiempo reducido.

Se han realizado un total de 12 grupos de discusión: seis con docentes (33 participantes), cuatro con estudiantes (27 participantes) y dos con familias (11 participantes). En los grupos de docentes y de estudiantes se utiliza la etapa educativa como criterio de homogeneidad y en los grupos de familias se usa la titularidad del centro al cual pertenecen.

Los grupos de docentes y de familias se diseñaron de forma que los integrantes de los mismos no se conocían entre sí antes de la realización de los grupos (salvo algún caso esporádico) y para los grupos de estudiantes se siguieron dos estrategias distintas: todos los participantes del grupo de estudiantes de Primaria formaban parte de la misma clase de un colegio de Andalucía para garantizar el diálogo; en los tres restantes, han participado dos estudiantes de cada centro seleccionado con el objeto de facilitar el diálogo y de que se sintieran acompañados y cómodos.

Los grupos se realizaron a través de videoconferencia grupal en vista de mosaico, lo cual nos permitió que todos y cada uno de los y las participantes pudieran ver en todo momento al resto de sus compañeros.



Los encuentros fueron grabados siguiendo todos los protocolos éticos de tratamiento de datos y de información para después ser transcritos. Para facilitar la sistematización y estructura del análisis de los discursos, para la búsqueda de términos concretos en distintos grupos y para la creación de casos individuales para cada perfil participante se utilizó el software Nvivo en su versión 2020v1.2.

En relación con el cuestionario utilizado para esta investigación, se consideran los siguientes elementos:

1. Criterios de inclusión: profesorado de enseñanzas de régimen general no universitarias, que ha estado en activo durante el curso 2019/20, en centros de titularidad pública o privada, y que responden al cuestionario de forma completa.
2. Tipo de muestreo: encuesta *online* dirigida a la comunidad educativa con muestreo no probabilístico y de conveniencia.
3. Sesgo de selección: una limitación de este tipo de muestreo no aleatorio es que no se pueden aplicar los métodos basados en la probabilidad, ya que la selección muestral no proviene de una selección aleatorizada representativa de la población. Esto puede conducir a muestras sesgadas, ocurriendo el llamado sesgo de selección, ya que en este caso responden aquellos sujetos más interconectados con la comunidad educativa y con mayor motivación para mostrar su opinión. Sin embargo, esta mayor presencia de docentes que “tienen algo que decir”, que puede ser considerada como un sesgo en otras situaciones, entendemos que en este caso representa un punto fuerte del estudio.
4. Cálculo del tamaño muestral (supuesto de muestreo aleatorio simple): si la selección de la muestra se realizara mediante un muestreo aleatorio simple, con un margen de error del 4%, al 95% del nivel de confianza y tomando como supuesto la máxima indeterminación ($p=q=0,5$), se obtiene un tamaño muestral mínimo de $n=600$ cuestionarios. Este valor establece un límite inferior para un tamaño de muestra que permita obtener resultados con diferencias significativas. Finalmente se han obtenido 5.179 cuestionarios válidos.

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Nota: N = tamaño de la población; Z = nivel de confianza; P = probabilidad de éxito o proporción esperada; Q = probabilidad de fracaso; D = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

La encuesta ha sido desarrollada sobre la plataforma de recogida de información *online* Lime-Survey®. El cuestionario está estructurado en diferentes bloques de acuerdo con el tipo de información que recoge: Datos personales, Dimensión sociopolítica, Dimensión infraestructuras y personal, y Dimensión pedagógica, que está subdividida en Aprendizaje y Enseñanza. En cada bloque se recogen preguntas cerradas y otras abiertas que complementan la información recogida. En el primer bloque se recogen las variables de estratificación que se utilizarán para estudiar cada una de las variables que componen los bloques de dimensiones.

En el cuestionario han participado 5.179 docentes de Enseñanzas de Régimen General de todas las comunidades autónomas. De éstos, 563 (10,9%) eran maestros y profesores de Educación Infantil, 1.705 (32,9%) de Primaria, 1.701 (32,8%) de Secundaria, 488 (9,4%) de Bachillerato, 457 (8,8%) pertenecían a Formación Profesional y 265 (5,1%) a Educación de Personas Adultas. 3.718 (7,8%) son de género femenino y 1.445 del masculino, con las siguientes características (media \pm desviación típica I.C.95%: Edad 45,04 \pm 0,3 y 46,12 \pm 0.45); con una experiencia docente de 17,35 \pm 0.32 y 18,09 \pm 0.52 años para género femenino y masculino, respectivamente.

**PANORAMA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA
TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19:
LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

RESUMEN EJECUTIVO



Educación
Conectada

fad

BBVA